



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

212

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 ABR 2022

VISTO:

El Documento DE 0461-01783857-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección de Mantenimiento Vial solicita una ampliación de la ayuda extraordinaria a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, detallados en el Anexo adjunto, en razón de las tareas llevadas a cabo durante el mes de febrero de 2022, fuera de su horario habitual, habiendo cumplido los objetivos fijados por la Dirección.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Ampliar, con carácter excepcional, la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, detallados en el Anexo que se adjunta e integra la presente, por el monto consignado en el mismo, en razón de las tareas llevadas a cabo durante el mes de febrero de 2022, fuera de su horario habitual, habiendo cumplido los objetivos fijados por la Dirección de Mantenimiento Vial.

Art. 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *[Signature]*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación